



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO,
POR **PROMOCIÓN INTERNA** EN ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN
DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALIDAD DE
LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-ADUANERO.
Res. de 25 de marzo de 2019 (B.O.E: 09/04/2019)

Resolución de 4 de febrero, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por Promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, especialidad de Laboratorios y Técnicas de Análisis Químico-Aduanero. convocadas por Resolución Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades. de 25 de marzo de 2019, (Boletín Oficial del Estado de 09/04/2018), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la Valoración Provisional de Méritos de la Fase de Concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. - Publicar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, que figuran en el Anexo.

Segundo. - De conformidad con lo previsto en la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Tercero. - La presente Resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, así como en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es (Empleo Público).

Madrid, a 4 de febrero de 2020,

El Presidente del Tribunal, Fdo.: José María Díez de los Ríos Asensio.